

Mar del Plata, Viernes 20 de Agosto de 2021

POLICÍA FEDERAL

Entronizan la Virgen de Luján

Participaron autoridades de la Agencia Regional Federal Mar del Plata- Buenos Aires Sur, junto con Oficiales Jefes de distintas Unidades Federales con asiento en esta jurisdicción.

En un sencillo acto, la división Unidad Operativa de la Policía Federal Mar del Plata, se realizó este jueves la entronización de la Virgen de Luján, encabezada por el Capellán General de la fuerza de seguridad, Diego De Campo, acompañado por el Capellán Mayor Luis Albóniga y personal policial.

Es de destacar que de la misma participaron autoridades de la Agencia Regional Federal Mar del Plata- Buenos Aires Sur, junto con Oficiales Jefes de distintas Unidades Federales con asiento en esta jurisdicción, como así también se hicieron presentes, representantes del Círculo Policial Filial número 19.



Preocupa a la Iglesia la problemática social

A raíz del aumento en la conflictividad social, que se ve plasmado en mayores hechos de violencia incluyendo hasta crímenes, el obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, afirmó que la problemática produce "preocupación".

Monseñor señaló en declaraciones al portal Loquepasa.net, que las autoridades religiosas con las que habla de la ciudad

y tienen "un contacto directo" con la problemática", les manifiestan sus inquietudes. "Genera un combo complejo que produce mucha preocupación", indicó.

"La clave es la educación, entendida en un sentido integral", planteó Mestre, quien agregó: "Hay una gran deuda educativa. A veces la emergencia alimentaria

y sanitaria nos hace perder de vista la educación. La violencia se la combate con educación, con actitudes de perdón, respeto, dialogo y paciencia. Son temas que tienen que ver con la educación y los valores".

"Estos valores se apartan y lo ve en la violencia en el manejo en la calle", reveló el obispo, quien, en épocas de campañas

electorales, sugirió que "este tema de la educación tiene que ser prioritario para todos los sectores".

"Tiene que haber una decisión firme para defenderlos y promoverlos de forma integral", completó el monseñor, quien adjudicó muchos de estos hechos violentos a "la falta de horizonte y la complejidad de las adicciones".



A raíz del aumento en la conflictividad social, que se ve plasmado en mayores hechos de violencia incluyendo hasta crímenes, el obispo de Mar del Plata, monseñor Gabriel Mestre, afirmó que la problemática produce "preocupación".

Monseñor señaló en declaraciones al portal Loquepasa.net, que las autoridades religiosas

con las que habla de la ciudad y tienen "un contacto directo" con la problemática", les manifiestan sus inquietudes. "Genera un combo complejo que produce mucha preocupación", indicó.

"La clave es la educación, entendida en un sentido integral", planteó Mestre, quien agregó: "Hay una gran deuda educativa. A veces la

Pulti apuesta al trabajo

emergencia alimentaria y sanitaria nos hace perder de vista la educación. La violencia se la combate con educación, con actitudes de perdón, respeto, dialogo y paciencia. Son temas que tienen que ver con la educación y los valores".

"Estos valores se apartan y lo ve en la violencia en el manejo en la calle", reveló el obispo, quien, en épocas de campañas

electorales, sugirió que "este tema de la educación tiene que ser prioritario para todos los sectores".

"Tiene que haber una decisión firme para defenderlos y promoverlos de forma integral", completó el monseñor, quien adjudicó muchos de estos hechos violentos a "la falta de horizonte y la complejidad de las adicciones".

Gustavo Pulti, precandidato a diputado nacional por Vamos con Vos y Mónica Biasone, precandidata a concejala por Acción Marplatense

EDICTO

El Juzgado de Primera Instancia N° 2 de Mar del Plata, Secretaría N° 5, sito en la avenida Independencia 2024 de esta ciudad, hace saber por este medio que **CHIZHEVSKAIA TATIANA, DNI: 96.036.765**, nacida el **20 de octubre de 1983**, hija de **CHIRKOV VIKTIR** y de **CHIRKOVA**, domiciliada en la calle 20 N° 4618 del Barrio Alfar, Mar del Plata, por Expediente N° 642/2021 ha solicitado se le conceda la Ciudadanía Argentina. Publíquese por **DOS VECES** en el diario **EL ATLANTICO**, a fin de cualquier persona, a través del Ministerio Público pueda hacer llegar las consideraciones que pudieren obstar al otorgamiento de la misma. **SECRETARIA LABORAL Y DE CARTAS DE CIUDADANÍA N° 5**. Agosto 9 de 2021. **Florencia Iriarte, Secretaria Federal**